

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ELECTRICZAMBRANO S. A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, al quinto día del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas (15h00), en el domicilio donde funciona las oficinas Administrativas, ubicado en las calles Octava Oeste entre Pasaje y Gran Colombia, se reúnen los socios de la compañía ELECTRICZAMBRANO S A , se reúnen los accionistas de la Compañía ELECTRICZAMBRANO S.A.; el Ingeniero **Cristhian Alejandro Zambrano Basurto**, propietario de 400 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital; 2.- El señor **Stalin Daniel Zambrano Bazurto** propietario de 400 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital. Socios que constituyen el cien por ciento del Capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como Junta General de Socios de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, para tratar el siguiente punto del orden del día planteado por unanimidad:

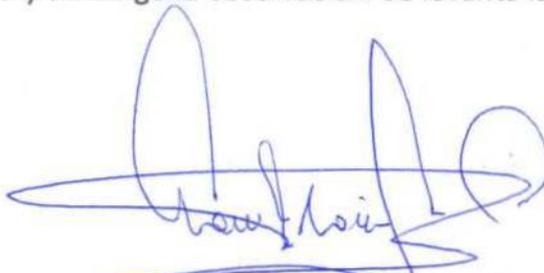
- 1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL. 2) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018.** Preside la Sesión El Presidente señor Stalin Daniel Zambrano Bazurto y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto, representante legal de la compañía. El Accionista señor Stalin Daniel Zambrano Basurto Presidente de la compañía declara que la presente Junta Universal se encuentra legalmente constituida y de inmediato expone a la sala, que habiendo el quórum reglamentario se instala la presente junta Universal de accionistas, al amparo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual, pone a consideración de la sala el primer punto del Orden del Día:  
**1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL.** Para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto quién da la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. El señor Stalin Daniel Zambrano Basurto mociona que se apruebe el informe del Gerente General, moción que es aprobada por unanimidad. **2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** Seguidamente, el señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado por la Contadora y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados al socio con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. El señor Stalin Daniel Zambrano Basurto mociona que se den por aprobados los Estados Financieros del 2018, moción que es aprobada por unanimidad; Habiéndose tratado el orden del día establecido y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidenta y Secretario. **3) CONOCER Y APROBAR EL PAGO DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS**, por lo que toma la palabra el Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto, Secretario de la Junta, con motivo de los hechos informados de situación de la sociedad, las utilidades que arrojo los Estados Financieros periodo del 2018, resuelven que las utilidades de dicho ejercicio económico, serán repartidas cuando haya liquidez. **4) "DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, por lo que toma la palabra nuevamente el Ing. Cristian Alejandro

Zambrano Basurto, Secretario de la Junta, quien propone a la Junta el nombre de la Ing. Norfa María Torres Sáenz para que actúe como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2019., no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN, nombrar como Comisaria Principal para el ejercicio económico del 2019 a la Ing. Norfa María Torres Sáenz.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Sr. Stalin Daniel Zambrano Bazurto  
SOCIO-PRESIDENTE-SOCIO-



Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO